

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 034

Fecha: 03/03/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120150017400	Ordinario	INDIRA DUEÑAS ALUMA	CAPRECOM	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INTERL.297-TENER POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA DE TODAS LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS EN ESTE ASUNTO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO. EL DÍA 11 DE MARZO DE 2016 A LAS 2:00PM, DENTRO DE LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120150017500	Ordinario	LILA MARIA CORDOBA RIVAS	CAPRECOM	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INTERL.298-TENER POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA DE TODAS LAS PROV IDENCIAS EMITIDAS EN ESTE ASUNTO , SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS , SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, EL DÍA 11 DE MARZO DE 2016 A LAS 11:00AM, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120150017600	Ordinario	JAKELINE PALACIOS MOSQUERA	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.295-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA DE TODAS LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS EN ESTE ASUNTO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIFIO, EL ÌA 11 DE MARZO DE 2016 A LAS 3:00PM, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120150019800	Ordinario	HENRY CASTRO CORDOBA	CAPRECOM	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.296-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA ENTIDAD DEMANDADA, TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DE TODAS LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS EN ESTE ASUNTO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN E EXCEPCIONES PREVIAS Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, EL DÌA 11 DE MARZO DE 2016 A LAS 8:00AM, DENTRO DE LA CUAL DEBERÀN COMPARECER LAS PARTES	02/03/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120150021300	Ordinario	MIRIAN CUESTA MORENO	CAPRECOM	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INTERL.299-TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA ENTIDAD DEMANDADA, TENER POR NOTIFICADO POR CONDUCTA< CONCLUYENTE AL LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA DE TODAS LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS EN ESTE ASUNTO, SEÑALAR PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN , DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, EL DÍA 11 DE MARZO DE 2016 A LAS 9:00AM, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES.	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120150022300	Tutelas	LUIS ALBERTO MOSQUERA MURILLO	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ	Auto pone en conocimiento UST.130-PÒNGASE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE INCIDENTADA, DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ DEL ESCRITO VISTO A FOLIOS 93 AL 99 DEL EXPEDIENTE, LO MANIFESTADO POR EL INCIDENTISTA DR. RAFAEL ENRIQUE FIGUEROA LOZANO	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120150023900	Ordinario	ROSMERY CASTRO PARRA	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM-	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INTERL.287-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL E COMUNICACIONES-CAPRECOM-, EICE , EN LIQUIDADIÒN, DEL AUTO INTERLOCUTORIO 851 DEL 27 DE OCTUBRE DE 2015, QUE ADMITE LA DEMANDA	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120150024200	Ordinario	AUDECINA GARRIO RENTERIA	CAPRECOM-COOPERAMOS-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INTERL.292, TENER POR NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA ENTIDAD DEMANDADA, SEÑALARA PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO CONTEMPLADA EN EL ARTICULO 77 DEL CÒDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, EL DÍA 11 DE MARZO DE 2016 A LAS 10:00AM, DENTRO DE LA CUAL DEBERÁN COMPARECER LAS PARTES	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120150024500	Ordinario	CARLOS JHOAN BEJARANO SALAS	CAPRECOM-COOPSERVICIOS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INTERL.294-TENER POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE AL LIQUIDADOR DE LA ENTIDAD DEMANDADA DE TODAS LAS PROVIDENCIAS EMITIDAS EN ESTE ASUNTO , TGENER A LA DOCTORA JOHANA ANCICETTE BEAN MOSQUERA ,COMO APODERADA JUDICIAL DEL DEMANDADO CAPRECOM EN LIQUIDADIÒN	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120150025800	Ordinario	LUZ MARINA CAÑOLA DE PALACIOS	CAPRECOM	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INTERL.290- TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM,EICE , EN LIQUIDADIÒN, EL AUTO INTERLOCUTORIO 878 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE ADMITE LA DEMANDA	02/03/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120150026000	Ordinario	JOICE KARINA MURILLO	CAPRECOM	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INTERL.288-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM, EICE , EN LIQUIDACIÓN, DEL AUTO INTERLOCUTORIO 879 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE ADMITE LA DEMANDA	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120150026700	Ordinario	ELKIN DARIO CORDOBA CUESTA	CAPRECOM	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INTERL.289-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES-CAPRECOM, EICE , EN LIQUIDACIÓN, DEL AUTO INTERLOCUTORIO 932 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE B2015, QUE ADMITE LA DEMANDA	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120150028500	Ordinario	ANA CECILIA MOSQUERA MOSQUERA	EPS CAPRECOM-COOPERAMOS	Auto tiene por notificado por conducta concluyente INTERL.286-TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, AL GERENTE LIQUIDADOR DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES -CAPRECOM, EICE, EN LIQUIDACIÓN, DEL AUTO INTERLOCUTORIO 975 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUE ADMITE LA DEMANDA, Y ORDENA CORRER TRASLADO	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120160005200	Ordinario	MORAYMA VALDEZ REALES	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, EPS CAPRECOM ,, COOPERAMOS , COOPINTRASALUD Y COOPSERV	Auto rechaza demanda INTERL.284-RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR MORAYMA VALDES REALES, CONTRA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120160005500	Ordinario	MERLIN ELENA BLANDON PORTOCARREÑO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO E ASIS, EPS CAPRECOM, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICI	Auto rechaza demanda INTERL.283-RECHAZAR LA DEMANDA PRESENTADA POR MERLIN ELENA BLANDON PORTOCARRERO, CONTRA HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN FRANCISCO DE ASIS, CAPRECOM EICE EN LIQUIDACIÓN, COOPERAMOS, COOPINTRASALUD Y COOPSERVICIOS	02/03/2016	1	Ver.
27001310500120160006900	Ordinario	KELCY BELMARY MENA CUESTA	ATENTO COLOMBIA S.A.TELEFONICA MOVISTAR	Auto avoca conocimiento SUST.128-AVOCAR EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDO POR KELCY MENA CUESTA, CONTRA ATENTO COLOMBIA S.A. Y LA EMPRESA COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.EPS., POR OCESIÓN AL IMPEDIMENTO DE LA SEÑORA JUE SEGUNDA LABORAL DEL CIRCUITO, FIJAR EL DÍA 9 DE MARZO DE 2016 A LA HORA DE LAS 9:00AM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	02/03/2016	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120160007300	Tutelas	GLORIA YUSNEY CHALA MENA	SAUL HERNANDO SUANCHA TALERO -DIRECTOR DE SERVICIOS INTEGRADOS DE ATENCIÓN , UNIDAD DE GESTIÓN PENSIO	Auto admite tutela INTER:0285.ADMITASE LA ACCION DE TUTELA, incoada por la señora, GLORIA YUSNEY CHALA MENA, a través de Apoderado Judicial, en contra del DIRECTOR DE SERVICIOS INTEGRADOS DE ATENCION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCION PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP.	02/03/2016		Ver.
27001310500120160007500	Ordinario	INOCENCIO EVELIO ARBOLEDA QUEJADA	EPS-CAPRECOM-	Auto admite demanda INTERL.293-RECONOCER PERSONERIA PARA ACTUAR AL DOCTOR FRANCISCO ALBERTO CORDOBA MOSQUERA , APODERADO JUDICIAL DEL DEMANDANTE, ADMITIR LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADA POR INOCENCIO EVELIO ARBOLEDA QUEJADA, EN CONTRA DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES CAPRECOM, EICE EN LIQUIDACION	02/03/2016	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 03/03/2016

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO